

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
08 DE SETIEMBRE DEL 2012

En la ciudad de Chiclayo, siendo las once horas y dos minutos del día ocho de setiembre del año dos mil doce, en la Sala de Regidores del segundo piso del Palacio Municipal, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presididos por el Sr. Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES y con la asistencia de los señores regidores: Regidora LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA, Regidora SHEYLA FERNÁNDEZ BAUTISTA, Regidor HERIBERTO GONZÁLES LATORRE, Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO, Regidora COELI YUSETT SARMIENTO TORRES, Regidora BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA, Regidor MARCO ANTONIO ARRASCUE PASAPERA, Regidor ROLAN UBA ALARCÓN ROJAS, Regidor GUIDO BELISARIO SÁNCHEZ REQUEJO, Regidor MANUEL JESÚS CABREJOS TARRILLO, Regidor VÍCTOR TEODORO ALFARO LA TORRE, Regidor GUILLERMO ENRIQUE SEGURA DÍAZ, Regidor EDWIN GONZALO VÁSQUEZ SÁNCHEZ, Regidor FRANCISCO MURO MORENO y Regidor FELIBERTO RAMOS VILLENA, reunidos con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy.

Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.-Saluda a todos los presentes y dispone que a través de la Secretaría General se compruebe la asistencia de los miembros del Concejo Municipal.

Secretaria General Abog. GINA YAKORI SALAZAR CAMPOS.- Procede a comprobar la asistencia de los miembros del Concejo Municipal; comunicando al Señor Alcalde que existe el quórum reglamentario.

Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.- Dispone que se de lectura al acta anterior.

Secretaria General Abog. GINA YAKORI SALAZAR CAMPOS.- Con la venia del Señor Alcalde se da lectura al Acta de la Sesión Extraordinaria del 29 de agosto del 2012.

Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.- Alguna observación al acta.

Regidor MANUEL JESÚS CABREJOS TARRILLO.- Señor Alcalde conforme al acta anterior encuentro el mismo error de que la sesión ha sido en la Sala de regidores de la Municipalidad y eso no ocurrió así.

Regidora LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.- Vuelvo a repetir señor Alcalde hemos sesionado 6 veces y ninguna de las 6 veces se nos ha alcanzado el acta, no sabemos que contiene el acta y no tenemos ningún acuerdo tomado el día de esas sesiones y lo mismo que dijo el Regidor Cabrejos nunca se realizó acá se realizó en sesiones descentralizadas que quede bien claro.

Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.- Con las observaciones de los regidores damos por aprobada el acta sesión extraordinaria de fecha 29 de agosto del 2012.

Secretaria General Abog. GINA YAKORI SALAZAR CAMPOS.-La agenda para esta Sesión Extraordinaria es la siguiente:

ÚNICO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES A FAVOR DE LOS COMEDORES POPULARES Y VASOS DE LECHE DE LA UPIS “SEÑOR DE LOS MILAGROS”.

Regidor MANUEL JESÚS CABREJOS TARRILLO.- En la UPIS Señor de los Milagros se hablaba de donar el íntegro de los bienes que se hayan recibido, dice que referentes a los siguientes bienes de especialización técnica 45 unidades de disco corta mayólica, 35 unidades de porta electrodos, 42 de discos diamantados y 52 unidades de chapas esas no serían donadas, pregunto.

Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.- Los técnicos

Regidor MANUEL JESÚS CABREJOS TARRILLO.- En todo caso que sea el íntegro de las donaciones hagamos simples las cosas.

Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.- Esos son necesarios para la misma Municipalidad se habla de cortadora de losetas eso lo necesita la Municipalidad.

Regidor MANUEL JESÚS CABREJOS TARRILLO.- Entonces faltaríamos a la palabra de la UPIS Señor de los Milagros porque allá se dijo que todo era para la UPIS.

Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.- No estaríamos faltando a nada porque los comedores yo no creo que necesiten una cortadora de loseta.

Regidor MANUEL JESÚS CABREJOS TARRILLO.- Podrían generarse algunos recursos para comprarse algunas ollas.

Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.- Pero si lo necesita la municipalidad.

Regidor MANUEL JESÚS CABREJOS TARRILLO.- Pensando siempre en hacer las cosas bien y en honrar la palabra.

Regidora LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.- Señor Alcalde yo quiero saber qué fecha se va a repartir estas donaciones para estar presentes los regidores luego proceder al voto.

Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.- Sería bueno nombrar una comisión para que participe o lleve esta donación.

Regidor MARCO ANTONIO ARRASCUE PASAPERA.- Propongo a la Regidora Elizabeth Montenegro, Regidora Sheyla Fernández y al Regidor Segura Díaz para que estén en la donación.

Regidor EDWIN GONZALO VÁSQUEZ SÁNCHEZ.- Un comentario señor Alcalde,

aquí en la exclusión que están haciendo de 52 unidades de chapas coordinando con el mismo dirigente dice que su local no tiene chapas y lo estamos excluyendo de la donación, entonces yo creo señor Alcalde si bien es cierto que hay productos que pueden ser de uso para la propia municipalidad pero me parece que las chapas donadas o incluidas en el paquete inicial porque estamos hablando de 52 unidades de chapas y ellos no tienen chapas

Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.- Le alcanzaremos las chapas necesarias que tienen los mismos técnicos de la Municipalidad serán los que vayan y las pongan no hay ningún problema, los que estén de acuerdo con APROBAR LA DONACIÓN DE TODOS LOS BIENES QUE FUERON DONADOS POR EL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, QUE SE DETALLAN EN EL INFORME LEGAL N° 537-2012-MPCH/GAJ E INFORME N° 228-2012-MPCH/GDS, A FAVOR DE LOS COMEDORES POPULARES Y VASO DE LECHE DE LA UPIS “SEÑOR DE LOS MILAGROS”.

A favor: 13 votos (Regidores: Luz Elizabeth Montenegro Dávila, Sheyla Fernández Bautista, Heriberto Gonzáles Latorre, Celinda Inés Ortiz Prieto, Coeli Yuset Sarmiento Torres, Blanca Carmen Carhuallanqui Heredia, Marco Antonio Arrascue Pasapera, Rolan Uba Alarcón Rojas, Guido Belisario Sánchez Requejo, Víctor Teodoro Alfaro La Torre, Edwin Gonzalo Vásquez Sánchez, Francisco Muro Moreno y Feliberto Ramos Villena)

En contra: 00 votos

Abstenciones: 02 (Regidores: Manuel Jesús Cabrejos Tarrillo y Guillermo Enrique Segura Díaz)

Regidor MANUEL JESÚS CABREJOS TARRILLO.- Señor recuerdo claramente lo que se dijo en la UPIS “Señor de los Milagros” que todas las donaciones iban a quedar en esa UPIS, por lo tanto, no comparto el hecho de que se hayan desagregado las cosas esa es la razón de mi abstención.

Regidor GUILLERMO ENRIQUE SEGURA DÍAZ.- Me abstengo por el mismo motivo señalado en las sesiones anteriores.

Señor Alcalde Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES.- No habiendo más que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria siendo las once horas con ocho minutos de la mañana del día ocho de setiembre del 2012.